



Región de Murcia  
Consejería de Salud



EXPEDIENTE: CSE/1300/1100896076/19/PAS

## CONTRATO ADMINISTRATIVO

En la ciudad de Lorca (Murcia), a 1 de agosto de 2019.

De una parte **doña Catalina Lorenzo Gabarrón**, en calidad de Directora Gerente del Área III de Salud, actuando en nombre y representación del SERVICIO MURCIANO DE SALUD, según delegación de competencias del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (Res.08-01-2015, BORM nº 17 de fecha 19-01-2015).

De otra parte, **don Jaime Torrents Romeu**, con D.N.I. nº 46.227.032-E, en nombre y representación de la empresa REFERENCE LABORATORY, S.A., con CIF nº A-08514986, según el poder consignado en escritura de fecha 30 de marzo de 2004, otorgada ante el notario don Miguel Ángel Campo Güerri, del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Barcelona, y número 1.468 de su protocolo, debidamente bastantado por el Servicio de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica del Servicio Murciano de Salud, según consta en el acta de examen y bastanteo de poder para contratar con la Comunidad Autónoma de Murcia, de fecha 19 de julio de 2016.

Ambas partes de reconocen competencia y capacidad suficientes para formalizar el presente contrato, del que existen en el expediente administrativo de su razón los siguientes

### ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

I.- La Resolución de inicio del expediente de contratación del SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANALÍTICAS Y ESTUDIOS GENÉTICOS POR LABORATORIOS EXTERNOS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAFAEL MÉNDEZ", DE LORCA-GERENCIA DEL ÁREA III DE SALUD, fue acordada por la Directora Gerente del Área III de Salud con fecha 17 de abril de 2019, tramitándose por Procedimiento Abierto Simplificado, con pluralidad de criterios, de conformidad con lo previsto en el artículo 159 y concordantes de la Ley 9/20176, de 14 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

II.- Por Resolución del mismo órgano de fecha 29 de abril de 2019 se aprueba el expediente tramitado al efecto, así como la apertura del procedimiento de licitación y adjudicación, implicando la misma también la aprobación del gasto.

III.- Tras la valoración y clasificación de las ofertas presentadas por los licitadores, la Mesa de Contratación elevó su propuesta al órgano de contratación y, de conformidad

30/07/2019 10:49:30

LORENZO GABARRON, CATALINA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-19115a02-h206-0c62-c5b4-0050569b34e7





Región de Murcia  
Consejería de Salud



con la misma, mediante Resolución de la Directora Gerente del Área III de Salud de fecha 24 de julio de 2019, se ha acordado la adjudicación del contrato a favor de la empresa REFERENCE LABORATORY, S.A. (con CIF nº A-08514986), siendo notificada a los licitadores y publicada en el perfil de contratante el día 25 de julio de 2019.

**IV.** Existe crédito adecuado y suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas del presente contrato.

En virtud de lo expuesto, ambas partes convienen en formalizar este contrato con arreglo a las siguientes

## CLAUSULAS

**PRIMERA.-** El presente acto tiene por objeto formalizar la contratación de la prestación del SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANALÍTICAS Y ESTUDIOS GENÉTICOS POR LABORATORIOS EXTERNOS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAFAEL MÉNDEZ", DE LORCA-GERENCIA DEL ÁREA III DE SALUD.

**SEGUNDA.-** Don **Jaime Torrents Romeu**, cuyas circunstancias personales ya se han hecho constar, se compromete, en nombre y representación de la mercantil REFERENCE LABORATORY, S.A. (con CIF nº A-08514986), a llevar a cabo la prestación del servicio citado en la cláusula anterior, con estricta sujeción al Pliego de Prescripciones Técnicas visado, así como al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, cuyo contenido conoce y ha sido aceptado por el adjudicatario a través de su oferta.

**TERCERA.-** La prestación del servicio tendrá un plazo de duración de 24 meses, que se iniciará el día 1 de agosto de 2019, finalizando el día 31 de julio de 2021, sin perjuicio de la posible prórroga del mismo por plazo máximo de otros 24 meses conforme a lo previsto en el apartado 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**CUARTA.-** El precio que se obliga a pagar el Servicio Murciano de Salud por la prestación del servicio contratado asciende a un máximo de CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN EUROS (41.631,00€), exento de IVA, por lo 24 meses de duración inicial del contrato, si bien el adjudicatario solo tendrá derecho al abono del precio de las prestaciones y servicios efectivamente realizados y formalmente aceptados por la Administración, conforme a los establecido en el apartado 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas y en aplicación de los precios unitarios ofertados para cada tipo de prueba, según anexo que se acompaña.

**QUINTA.-** El contrato se entenderá cumplido por el contratista cuando este haya realizado, de acuerdo con los términos del mismo y a satisfacción del Servicio Murciano de Salud, la totalidad de la prestación en el plazo de ejecución previsto. por lo que transcurrido dicho plazo y cumplidas todas las obligaciones contractuales se procederá a la devolución o cancelación de la garantía definitiva constituida. Ello sin perjuicio de la prerrogativa de la Administración de depurar la responsabilidad del contratista por cualquier eventual incumplimiento detectado con posterioridad (artículo 311.6 LCSP) y de la existencia de una póliza de seguros de responsabilidad civil contratada por la adjudicataria, de conformidad





Región de Murcia  
Consejería de Salud



con lo previsto en el apartado 16.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que garantiza los daños producidos por un normal o anormal funcionamiento del servicio prestado, por un importe mínimo de 300.000,00€, y cuya vigencia ha acreditado antes de la firma del contrato.

**SEXTA.-** La garantía definitiva ha sido constituida por el adjudicatario mediante aval, por importe de dos mil quinientos euros (2.500,00€), según queda acreditado mediante el correspondiente resguardo de constitución de garantías de la Caja de Depósitos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con número de registro CARM/2019/1000001910, de fecha 24 de julio de 2019.

**SÉPTIMA.-** En caso de incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte del contratista, imputables al mismo, se estará al régimen de penalidades y responsabilidades establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el apartado 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**OCTAVA.-** El adjudicatario renuncia a cualquier fuero o privilegio que pudiera corresponderle en razón del acto que se formaliza, sometiéndose a la jurisdicción contencioso-administrativa en las cuestiones litigiosas que pudieran surgir en orden a la interpretación, modificación, efectos y resolución del contrato.

Para la debida constancia de todo lo convenido y, leído el presente documento, los otorgantes lo encuentran conforme y, en prueba de ello, los otorgantes lo encuentran conforme, y en prueba de ello lo firman electrónicamente considerándose como fecha de firma del documento, la fecha que figura en el encabezado.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SMS.  
P.D. (Res. 08/01/2015, BORM nº 15 de 19/01/2015).  
La Directora Gerente del Área III

Fdo.: Catalina Lorenzo Gabarrón

REFERENCE LABORATORY, S.A.

TORRENTS  
ROMEU JAIME  
- 46227032E

Firmado digitalmente  
por TORRENTS ROMEU  
JAIME - 46227032E  
Fecha: 2019.07.30  
09:41:20 +02'00'

Fdo: Jaime Torrents Romeu

30/07/2019 10:49:30

LORENZO GABARRÓN, CATALINA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-99115aa2-b2a6-0a62-c5b4-0050569b34e7





Región de Murcia  
Consejería de Salud



### OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR REFERENCE LABORATORY, S.A.

Código RefLab	Prueba analítica/ estudio genético	Estimación número de pruebas (2 años)	Precio unitario máximo licitación	Importe total máximo licitación (2 años)	Precio unitario ofertado	Importe total ofertado según estimación (2 años)
<b>HEMATOLOGÍA</b>				7.770,00 €		<b>7.770,00 €</b>
15027	Cariotipo Médula Ósea	95	80,00 €	7.600,00 €	80,00 €	7.600,00 €
12072	Leucemia de células peludas.BRAF.EXON 15 (Sangre periférica o médula)	1	170,00 €	170,00 €	170,00 €	170,00 €
<b>MICROBIOLOGÍA</b>				4.986,00 €		<b>4.291,65 €</b>
5245	Adenovirus	1	10,30 €	10,30 €	10,20 €	10,20 €
5413	Ac. IgG FASE II Coxiella burnetti	9	12,80 €	115,20 €	11,50 €	103,50 €
5414	Ac. IgM FASE II Coxiella burnetti	9	12,80 €	115,20 €	11,50 €	103,50 €
76050	Estudio tropismo viral (VIH-1)	7	105,60 €	739,20 €	95,00 €	665,00 €
41500	HTLV IgG	6	35,80 €	214,80 €	29,50 €	177,00 €
40137	HEPATITIS E IgM(Inmunoblot)	1	40,00 €	40,00 €	37,50 €	37,50 €
40135	HEPATITIS E IgG(Inmunoblot)	1	39,80 €	39,80 €	37,50 €	37,50 €
40520	HEPATITIS E (PCR)	1	35,40 €	35,40 €	35,40 €	35,40 €
41741	HONGOS FILAMENTOSOS	1	169,50 €	169,50 €	165,00 €	165,00 €
50071	LEISHMANIA PCR	9	38,20 €	343,80 €	38,10 €	342,90 €
60325	PRION PROTEINA 14-3-3	14	154,00 €	2.156,00 €	125,00 €	1.750,00 €
75450	PCR Trypanosoma cruzi	3	32,10 €	96,30 €	32,10 €	96,30 €
41500	Serología de HTLV 1/2	15	35,80 €	537,00 €	29,50 €	442,50 €
40135	Serologia Virus Hepatitis E	1	39,80 €	39,80 €	37,50 €	37,50 €
71105	Strongyloides IgG	1	15,75 €	15,75 €	15,75 €	15,75 €
15129	Taenia solium Ag	2	17,00 €	34,00 €	17,00 €	34,00 €
15135	Taenia solium IgG	2	14,60 €	29,20 €	14,55 €	29,10 €
5487	Virus exantemático	2	21,80 €	43,60 €	9,50 €	19,00 €
5515	VIH-1 ADN proviral (PCR)	2	105,60 €	211,20 €	95,00 €	190,00 €
<b>Biología Molecular GENÉTICA</b>				26.800,00 €		<b>21.370,00 €</b>
74110	Translocaciones e inversiones	6	200,00 €	1.200,00 €	175,00 €	1.050,00 €
65180	Reordenamientos	3	150,00 €	450,00 €	145,00 €	435,00 €
92002	Secuenciación (hasta 4 secuencias)	4	120,00 €	480,00 €	120,00 €	480,00 €
92003	Secuenciación (5 a 20 secuencias)	6	700,00 €	4.200,00 €	595,00 €	3.570,00 €
92004	Secuenciación (mas de 50 secuencias)	3	1.100,00 €	3.300,00 €	795,00 €	2.385,00 €
55301	Mutaciones puntuales	3	60,00 €	180,00 €	60,00 €	180,00 €
14702	Microsatélites	3	250,00 €	750,00 €	250,00 €	750,00 €
60094	Cuantificación ADN/ARN	3	180,00 €	540,00 €	155,00 €	465,00 €
6056	Expansión de tripletes de nucleótidos(ataxia espinocerebelosa)	3	450,00 €	1.350,00 €	195,00 €	585,00 €

30/07/2019 10:49:30

LORENZO GARRON, CATALINA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9915a02-b206-0c62-c5b4-0050569b34e7





Región de Murcia  
Consejería de Salud



Código RefLab	Prueba analítica/ estudio genético	Estimación número de pruebas (2 años)	Precio unitario máximo licitación	Importe total máximo licitación (2 años)	Precio unitario ofertado	Importe total ofertado según estimación (2 años)
41700	Resto de expansiones fr tripletes de nucleótidos.	3	220,00 €	660,00 €	195,00 €	585,00 €
14650	Arrays (genoma completo)	5	600,00 €	3.000,00 €	395,00 €	1.975,00 €
40095	Western Blot	5	218,00 €	1.090,00 €	195,00 €	975,00 €
92005	Secuenciación NGS hasta 9 genes	3	700,00 €	2.100,00 €	700,00 €	2.100,00 €
92006	Secuenciación NGS mas de 9 genes	3	1.000,00 €	3.000,00 €	895,00 €	2.685,00 €
25955	Secuenciacion NGS: exoma	3	1.500,00 €	4.500,00 €	1.050,00 €	3.150,00 €
<b>BIOQUIMICA</b>				<b>10.444,00 €</b>		<b>8.199,50 €</b>
80070	Acido Ascórbico (vitamina C)	91	11,50 €	1.046,50 €	7,50 €	682,50 €
5530	Arilsulfatasa	4	390,00 €	1.560,00 €	198,50 €	794,00 €
6045	AMILOIDE A/ suero	7	39,50 €	276,50 €	38,50 €	269,50 €
5549	Arsenico	1	24,50 €	24,50 €	19,50 €	19,50 €
5067	acid.gr.cadn.L/S	2	82,50 €	165,00 €	79,50 €	159,00 €
15030	Caroteno	1	15,00 €	15,00 €	11,50 €	11,50 €
40720	11 beta-Hidroxilasa	1	375,50 €	375,50 €	375,00 €	375,00 €
20005	11 DESOXICORTISOL	20	6,50 €	130,00 €	6,50 €	130,00 €
60115	17 OH PREGNENOLONA	15	48,08 €	721,20 €	29,50 €	442,50 €
55470	A.quinas.musc	10	55,00 €	550,00 €	52,50 €	525,00 €
5030	Ácidos Biliares	13	11,50 €	149,50 €	9,50 €	123,50 €
5067	Ácidos grasos Cadena Larga	3	82,50 €	247,50 €	79,50 €	238,50 €
15800	Actividad canales de calcio	1	74,50 €	74,50 €	74,50 €	74,50 €
5381	ampc urinario	1	34,50 €	34,50 €	29,50 €	29,50 €
13960	Antígeno reactivo con el Anticuerpo Ca 72-4	1	40,00 €	40,00 €	19,50 €	19,50 €
55550	a-tnf	1	39,50 €	39,50 €	34,50 €	34,50 €
15228	CISTATION SEC CBS	3	485,00 €	1.455,00 €	420,00 €	1.260,00 €
15401	Cloroquina suero	1	77,00 €	77,00 €	69,50 €	69,50 €
15173	cobalto	2	24,50 €	49,00 €	17,50 €	35,00 €
15160	cobre	7	5,50 €	38,50 €	4,50 €	31,50 €
15410	Cromo	2	11,90 €	23,80 €	9,50 €	19,00 €
35040	gastrina	3	9,50 €	28,50 €	8,50 €	25,50 €
37100	GUANIDIN+CREAT/0	1	125,00 €	125,00 €	95,00 €	95,00 €
45215	Inhibina A-B	1	42,50 €	42,50 €	41,50 €	41,50 €
40226	Histamina (orina)	8	14,50 €	116,00 €	13,90 €	111,20 €
50210	Leflonomida	1	39,50 €	39,50 €	39,20 €	39,20 €
53500	MAG anticuerpos	1	47,50 €	47,50 €	44,50 €	44,50 €
55005	MANGANESIO SUERO	1	9,50 €	9,50 €	8,90 €	8,90 €
55705	Niquel	2	15,50 €	31,00 €	11,50 €	23,00 €
75710	Niveles de TPMT	45	24,50 €	1.102,50 €	19,50 €	877,50 €
60211	P1NP	2	29,50 €	59,00 €	27,50 €	55,00 €
60360	precalicreina (f-fletcher) (plasma)	2	67,50 €	135,00 €	64,50 €	129,00 €
60145	Proinsulina	1	39,50 €	39,50 €	32,50 €	32,50 €
60171	proteina c antigénica (plasma)	1	19,50 €	19,50 €	15,50 €	15,50 €

30/07/2019 10:49:30

LORENZO GABARRON, CATALINA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-99115an02-h2n6-0cb2-c5b4-0050569b34e7





Región de Murcia  
Consejería de Salud



Código RefLab	Prueba analítica/ estudio genético	Estimación número de pruebas (2 años)	Precio unitario máximo licitación	Importe total máximo licitación (2 años)	Precio unitario ofertado	Importe total ofertado según estimación (2 años)
60173	PROTEIN.S.ACTV/p	3	13,50 €	40,50 €	13,20 €	39,60 €
60177	proteina s total (ag)	4	19,50 €	78,00 €	15,50 €	62,00 €
60115	17-OH Pregnelonolona	3	48,00 €	144,00 €	29,50 €	88,50 €
6045	Proteína Sérica Amiloide A	6	39,50 €	237,00 €	38,50 €	231,00 €
65017	Rast medicamentos suero	3	12,50 €	37,50 €	11,90 €	35,70 €
5161	Receptor Acetilcolina	15	14,50 €	217,50 €	14,20 €	213,00 €
67000	Serotonina	2	12,50 €	25,00 €	11,20 €	22,40 €
67071	Sinaptofisina	2	89,50 €	179,00 €	82,50 €	165,00 €
71100	Subunidad Alfa de la TSH	8	39,50 €	316,00 €	32,50 €	260,00 €
80056	VEGF-D	1	83,50 €	83,50 €	79,50 €	79,50 €
80063	Vitamina B1	8	20,00 €	160,00 €	15,50 €	124,00 €
80064	Vitamina B2	2	19,00 €	38,00 €	18,50 €	37,00 €
					<b>Importe total ofertado)</b>	<b>41.631,15 €</b>

30/07/2019 10:49:30

LORENZO GARRON, CATALINA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9915a02-h206-0c62-c5b4-0050569b34e7

